

NO OBSTRUIR

Los sucesos ocurridos en Portugal han dado nueva actualidad y nuevo interés al problema de la política religiosa en España. Aquellos sucesos, cuyas consecuencias tan de cerca afectan al porvenir de las congregaciones religiosas en el perdido reino de los Braganzas, vienen a aumentar el relieve de una cuestión planteada en nuestro país con caracteres de reconocida gravedad, dadas las hondas raíces que lo mantienen en los más íntimos repliegues de nuestra vida social.

El nuevo Gobierno portugués persigue a los frailes, y haría falta que esa persecución se ejerciera en las regiones ignotas de la Oceanía para que dejase de repercutir en Europa, y muy especialmente en España, donde, por fáciles razones etnológicas y etnográficas, tiene que dejar sentir sus efectos aquella obra.

Los elementos radicales de las derechas han comenzado ya en el Parlamento su labor obstructionista a pretexto de esa triste actualidad mundial. Era necesario algo nuevo, algo imprevisto que viniese a reanimar una campaña emprendida hace ya tiempo por católicos, carlistas e integristas, y los revolucionarios portugueses se han encargado inconscientemente de realizar esa labor.

Puestas en vigor las últimas disposiciones del Gobierno del Sr. Canalejas, encarnación de sus ideales democráticos; definida y concretada en términos clarísimos la actitud en que para lo futuro habrá de colocarse, era indispensable justificar con algo una nueva etapa de violencias parlamentarias, una nueva era de intemperancias y de ataques descomedidos al programa liberal. La expulsión de los frailes portugueses ha reavivado el mal apagado rescoldo de aquellos enconos que en la anterior legislatura impidieron toda positiva labor de avance en el campo de las orientaciones modernas.

No escribimos estas líneas a humo de pajas. En la sesión del viernes último, en la Cámara popular, hubo diputado que improvisó un himno en defensa de los religiosos expulsados, pidiendo protección para ellos al Sr. Canalejas.

Esto no tiene nada de particular; antes bien, honra y enaltece tal conducta al diputado en cuestión; pero no debe tomarse esto como punto de partida para entretener días y más días la labor del Parlamento, obstruyendo la obra legislativa que proyecta realizar.

Es necesario que los propósitos del Gobierno se tamicen y depuren; es necesario que la sanción de las Cámaras los lleven al terreno de la realidad, dándoles cuerpo y forma; y si las oposiciones entienden un deber de conciencia el contener la acción del Gobierno por tales derroteros, vayan a las Cortes a discutir, a razonar. Las leyes se discuten con razonamientos y se sancionan con votos. Hagan eso los elementos derechistas, que eso es lo patriótico y honrado.

LA PRENSA

Del Diario Universal:

«Con la discusión de los presupuestos, vuelven a la actualidad las cuestiones económicas. No estamos ya en los tiempos en que se miraban con indiferencia por el país y aun por el Parlamento: en la época actual se reconcentra la atención sobre estas materias. La distribución de turnos en la minoría republicana, los informes escritos que presentan a la Comisión entidades como el Fomento del Trabajo Nacional, la Asociación de Banqueros, la Liga Agraria y otras son una prueba de ello. Y otra es la preferencia que el Gobierno da a esos proyectos asociándolos a otros de carácter político y francamente liberales que en su conjunto componen su programa. No puede decirse que el Gabinete actual haya preparado una obra ligera e inarmónica. Desde que empezó a gobernar consagró el tiempo necesario al estudio de

los problemas económicos y no solo el señor Cobán, sino el Sr. Calbetón, á quienes más directamente afectan por razón de los Ministerios que desempeñan, tienen presentado un trabajo importantísimo, que ha de discutirse y apróbase en las Cámaras.

De La Mañana:

«Un aristócrata español, de tan limpio linaje y elevada alcurnia como el señor duque de San Pedro de Galatino, hizo gran honor al régimen parlamentario y á la democracia con su intervención oportunísima en el debate político de la alta Cámara.

Al régimen parlamentario lo honró proclamando su eficacia para dilucidar en él todos los asuntos de carácter público ó íntimamente enlazados con los intereses del país; á la democracia, prestándole el gran servicio, en estos días para ella de persecución y hostilidad manifiestas, de desenmascarar á los que la combaten explicando su verdadera filiación antidemocrática con argumentos tan irrefutables, que toda la elocuencia del señor conde de Urquijo hubo de refugiarse en una rectificación á medio tono, apacible y modesta que pudo captarse la simpatía de ancianos venerables y asustadizos; pero que á la opinión fogosa del fanatismo carlo-integrista habrá causado, sin duda, inmensa desilusión.

En efecto, el señor duque de San Pedro nos demostró cómo la famosa manifestación llamada católica, en cuyas filas había destacado la palabra del conde titífico á una brillante representación de la grandeza española, se fraguó en las pías conspiraciones del carlismo, allá en San Juan de Luz, en la morada de don Tirso Olazábal.

DE NUEVA YORK

El incendio de los bosques

Las noticias que se reciben de la región del Ontario, en los Estados Unidos, son aterradoras.

El formidable incendio declarado en los bosques ha destruido ya las ciudades de Beaudette y Spoonen, en la Minnesota, y algunas otras poblaciones.

También han destruido las llamas 320 kilómetros del bosque al Sur del fuerte William.

Han sido hallados carbonizados los cadáveres de 75 colonos, y se teme que hayan perecido otros muchos.

En la ciudad de Rainy y en las cristas del Ontario hacen terribles estragos los incendios.

Las pérdidas representan muchos millones de dólares.

Los viajeros de un tren que ha atravesado parte de aquellas comarcas, dicen que la vía está llena de cadáveres.

Numerosas personas, huyendo de las llamas, quisieron seguir la vía y todas murieron, asfixiadas unas y aplastadas otras por el tren.

Se han enviado varios trenes de socorro.

Alemanes y cafres

Una batalla

Despachos de Capetown dicen que las tropas alemanas, persiguiendo sus operaciones contra los cafres, han sostenido un sangriento combate en los alrededores de Wilhelmstal (Africa alemana de Sudoeste).

Una gruesa columna de cafres atacólas por sorpresa.

Trabóse un combate encarnizado, que duró largo rato.

Los alemanes formaron el cuadro y se defendieron vigorosamente.

Los cafres, que se batían á la desesperada, hacían con sus fusiles modernos un fuego nutridísimo.

A no ser por las ametralladoras, los alemanes hubieran sido vencidos, pues eran inferiores en número y el ataque fué violentísimo.

Los cafres, después de un largo feroce, avanzaron en masa á la desesperada, dando grandes gritos.

Pero las ametralladoras les destrozaron, obligándoles a huir.

Sin embargo, volvieron al poco rato, y mientras algunos de ellos hacían fuego nuevamente á los alemanes, otros dedicábase á recoger los heridos y muertos.

Sólo han dejado diez y ocho de ellos en el campo de batalla.

Los alemanes, aunque resultaron victoriosos, sufrieron pérdidas sensibles y retrocedieron hacia Wilhelmstal con un gran convoy de heridos.

Han salido de Windhuck, para dicha población, tropas de Infantería con ametralladoras.

Los colonos alemanes se muestran indignadísimos y dicen que si los cafres poseen tantas y tan buenas armas de fuego es porque se las proporcionan los ingleses.

Efectivamente, el contrabando de armas y municiones es activísimo en todo el Sudoeste africano.

Los indiginas, que ordinariamente son muy haraganes, trabajan algo más en estos últimos tiempos.

Lo hacen para ahorrar dinero con que procurarse fusiles y revólvers.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 15-1415.

Las impresiones que acerca de la cuestión de Marruecos ha venido comunicando á los periodistas en estos últimos días el Sr. García Prieto, han sido plenamente confirmadas por los telegramas enviados ayer al Gobierno por el general Aldave.

Las hábiles cercanas á Aihucemas van deponiendo su actitud contra España sin duda por no haber encontrado en las hábiles del centro el apoyo que esperaban.

No son menos satisfactorias las noticias que esta mañana ha comunicado á los reporters el Sr. Ministro de Estado acerca del Embajador del Sultán Sidi-El-Mokri.

Este célebre diplomático muéstrase cada vez más interesado en favor de España y sen por lo tanto, completamente inexactos los rumores que han circulado respecto de determinadas actitudes por parte de él.

Estoy convencido de que no tardaremos en dar por terminadas las negociaciones entabladas actualmente y de que pronto será un hecho el tratado entre ambos países.

Estas manifestaciones dan al trate con las suspicacias á que han dado lugar los rumores que se han hecho circular días pasados, y son comentadas en los círculos políticos; precisamente ahora que se creía próxima una campaña con Marruecos.

UN UJIER DEL CONGRESO.

España en la Argentina

El ministro de Fomento no desconoce un folleto que la Cámara de Comercio de España en Buenos Aires le ha dirigido recientemente.

A los hombres independientes y de acción se remite este folleto, por si encuentran justo y precedente hacer ver al Gobierno el abandono en que se tiene en la Argentina á los grandes intereses españoles y al millón y medio de compatriotas que allí residen. De esta manera se justifica la publicación de un libro tan pequeño; y en verdad que su editor no ha podido hacer mejor al recomendar su lectura de modo tan contundente.

Nosotros, que conocemos los buenos deseos que animan al ministro, como al Gobierno, para hacer todo cuanto funde en beneficio de los intereses del país, no vacilamos en ocuparnos de este asunto, recogiendo aquí solamente algo de lo que en el folleto se dice.

Es de tal importancia que no necesita comentario alguno. Su autor, el Señor R. Cartavio, secretario de la citada Cámara de Comercio, es un hombre inteligente y trabajador, que lucha desde hace muchos años por la prosperidad de los intereses españoles en la Argentina.

Al ocuparse en el folleto del estado de las relaciones comerciales entre España y la Argentina, para excitar al ministro de Fomento á firmar el arreglo comercial entre los dos países, dice así:

«Todos ó casi todos los artículos genuinamente españoles están gravados en la Argentina con derechos prohibitivos de Aduanas, lo que solamente el arreglo comercial de mutuas concesiones puede corregir.

Veamos algunos:

El anís español paga el 140 por 100 de su valor; las armas (de Eibar), el 100; las conservas vegetales, el 120; el coñac jerezano, el 100; las pasas, el 85; los pimientos, el 40; las conservas de pescado, el 70; el manzanilla; el 60; el moscatel, el 55; el corcho, el 80; el jerez embotellado, el 80; el pimentón, el 40; los garbanzos, el 40; el jerez-quina; el 77; la sidra, el 100; la sal (Cádiz y Torreviaja), el 180 por 100.

Y á estos enormes gravámenes que pesan especialmente sobre los artículos españoles agrégase que con fer ha 28 de Julio último se dictó un decreto por el Ministerio de Hacienda de la Argentina en que se declaró «que habiendo llegado á su conocimiento que se efectúan importaciones de vinos españoles, especialmente de los de tipo garnacha, seco, Priorato, etc., con adiciones de fluoruros, observadas por la oficina Química Nacional... el presidente de la República decreta: las Aduanas no concederán el despacho de los vinos de referencia (los españoles); salidos del cuerpo de origen después del 17 de Junio próximo pasado».

Lo que quiere decir que les quedan cerradas las puertas aduaneras argentinas á todas las clases de vinos españoles, á merced de los funcionarios de Aduana (pues el etcétera ya sabemos lo que quiere decir: «y todas las demás clases»).

El decreto es ilegal é injusto: ilegal porque no se pueden dictar disposiciones con efectos retrospectivos, y si existen razones para admitir los vinos en viaje hasta el 17 de Junio, iguales corresponden á los que hayan salido hasta el 28 de Julio,

fechó del decreto; y es injusto: primero, porque no deben ser tan graves esas adiciones cuando se admiten los vinos en viaje que las contengan, y segundo, por particularizarse con los vinos españoles desde que, según las opiniones científicas, entre ellas la del notable profesor argentino doctor Quiroga, «los fluoruros existen en estado natural en todos los vinos», pues procede esa substancia de las uvas.

Además, esta disposición, aun en el supuesto de agregados de fluoruros, debió señalar el límite ó máximum de ellos, y nunca dejarlo al capricho ó merced de los empleados de aduanas.

En este decreto nos consta, y estamos dispuestos á probarlo, intervino el representante de España, que se marcha dejándolo en plena vigencia, sin obtener su reforma ó anulación, solicitada por la Cámara Española de Comercio de Buenos Aires con gran acopio de datos é informes técnicos, de los que se le dio traslado á la Legación antes de la marcha.

Pueden los cosecheros de vinos españoles darse cuenta de los efectos morales y materiales que habrá de causarles esta insólita disposición.

En la importación de vinos comunes á este país en 1908 le correspondió á Italia el 42 por 100 y á España el 38, y en la de vinos finos, el 51 por 100 á Italia y el 30 á España.

¿Qué proporción le corresponderá en los sucesivos después de este decreto?

Con los aceites de oliva le pasa igual á España; tiene también un papel secundario en la importación argentina: remitió el 18 por 100, mientras que Italia el 77. En pesca conservada, Italia el 47 por 100 y España el 20. En hierro trabajado, Inglaterra el 54, Alemania el 13, Bélgica el 11 y España el 3. En telas de Algodón, España el 14. En telas de lana, Inglaterra el 58, Alemania el 18, Francia el 15 y España el 5. En arroz, Italia el 83, ó sea cerca de dos millones de pesos oro, y España 9.000 pesos.

Nuestro comercio exterior

La exportación de patatas

Un periódico francés llama la atención de los exportadores sobre las condiciones del mercado de Cuba.

Durante estos últimos años Cuba ha importado 4.200.000 kilogramos de patatas, de valor de 650 millones de francos.

De Julio á Febrero es cuando Cuba necesita la importación de patatas. Todas sus clases tienen consumidores; sin embargo, las de carne blanca son las preferidas, principalmente «Institutos de Beauvais y Earl Rose». De Noviembre á Enero se reciben los tubérculos de todas dimensiones para la siembra. Es necesario que los exportadores estén bien penetrados de las condiciones del mercado cubano y de sus costumbres; así, pues, no convendrá expedir los tubérculos ni en sacos ni en cajas, sino en barriles de madera blanca y agujereados, con tres ó cuatro orificios para asegurar la ventilación, debiendo ser su peso bruto de 170 á 180 libras españolas de 460-12 gramos. La tasa no debe pasar de 18 á 20 libras. Los precios suelen sufrir variaciones entre 11 francos á 37 por barril, según la importancia del stock y la época.

Un crimen en Betanzos

De un crimen cometido en la parroquia de Santa María de Vigo, cerca de Betanzos, se tuvo ayer noticia oficial en La Coruña.

La víctima se llamada Andrés Moreira Pena.

Apareció su cadáver en la citada parroquia, y no se ha logrado descubrir quién ó quienes son los autores del crimen.

Las pesquisas realizadas por la Guardia civil en las parroquias de Villosz y Adragón, en las que se supo que ha estado el infortunado Moreira el día en que lo mataron, no han dado, por ahora, resultado alguno.

EL SENADO CHINO

A propósito de la apertura en Pekín de la Asamblea imperial ó Senado chino, el *Stadard* recuerda que ese Senado, creado por un decreto imperial de 9 de Mayo último, se compone de 91 miembros, nombrados por el trono, y 91 representantes de seis clases, en la forma que sigue:

Príncipes y nobles de familias imperiales, 14; nobles chinos y manchules, 12; Príncipes y nobles de las provincias, 17; otros aliados de las familias imperiales, 6; funcionarios de los ministerios y departamentos públicos, 32 sabios distinguidos, 10.

Las decisiones de la Asamblea serán un eco de la política del Gobierno.

Las Asambleas provinciales existían ya desde hace algún tiempo; pero sus poderes, como los del Senado, están estrechamente limitados y definidos. Ninguna de las Asambleas tiene el derecho de ingerirse en las materias de Hacienda.

Según el decreto de reforma constitucional de 1908, debe consagrarse un plazo de nueve años á la elaboración de la Constitución, que no podrá, por lo tanto, entrar en vigor hasta 1917.

El primer presupuesto del Imperio chino aparecerá en 1914.

DEL TEATRO

La Compañía Montijano

Resumen de impresiones

Si cuanto vamos á decir hoy en elogio de tan notable agrupación artística, lo hicésemos en los comienzos de su labor en nuestro teatro durante la actual temporada, pudiera atribuirse á nuestra tarea la intención del reclamo; más no es así. Ni la compañía Montijano precisa de reclamos, ni tal es el fin que nos proponemos.

Nuestro trabajo va por otros senderos. Pretende ser el reflejo, pálido por supuesto, del juicio que ha merecido esa labor de arte realizada en estos días por tan distinguida compañía comico-dramática, y la expresión del concepto que como artista nos sugiere cada uno de los individuos que la integran.

No es frecuente hallar en una compañía de esta índole, esa armonía de conjunto que se nota en la de que se trata sin elemento alguno pueda discrepar en esa unidad artística, ni pueda apreciarse, siempre lamentable, nota discordante que rompa esa ligadura de arte con que todos aparecen enlazados.

Claro está que no vamos á conceptuar como sólo, como única, como la mejor, la compañía objeto de este nuestro juicio; pero sí, gustosos, hemos de consignar que si no es sola, pocas por provincias como ella pueden mostrarnos el arte, tal como debe entenderse; sino es única serán contadas las que la superen y si no es la mejor tampoco serán muchas las que le aventajen.

Hemos visto el arte en la escena: el arte que conmueve, el arte que alegra, el arte que convence, y cuando esto sucede, llegan á la meta de sus aspiraciones aquellos que con sus facultades, poco comunes, nos dicen lo que es el arte: lo que puede y lo que influye en nuestro sentimiento.

Cuando sucede esto, repetimos, se está en presencia de lo bello, de lo que seduce, de lo que subyuga; y esto, en resumen, es lo que ha producido en nosotros la tarea teatral que toca á un término, con tanto sentimiento nuestro, por esta temporada.

Al pasar la comedia por nuestro coliseo, mostrándonos las escenas de la vida real, ya en las manifestaciones de delicadeza con los refinamientos de una forma social distinguida, elevada, educadora; ya ridiculizando tipos y costumbres; ya fustigando con fina sátira, ó con desmedeceras de verdad vicios y defectos sociales; ya revelando caracteres como prototipos del buen pensar y sentir, cuantos gustamos presenciar los primores, del arte escénico con los acariciadores soplos de una vida fresca, lozana, llena de aromas naturales, y de fecundidad de ingenio en las obras de los Quintero: con el gráceo chispeante de las de Paso y Abaño; con las talentosas, profundas y filosóficas producciones del gran Benavente, ó con la sátira fina, aguda, envuelta en las esquisiteces sociales de las del insigne Linares Rivas, no sólo ensalzamos, alabamos y celebramos el espíritu que vive en las obras de esos autores, sino que aplaudimos, ovacionamos á los que identificados con el pensamiento del autor interpretan fielmente los tipos y las escenas que contienen las hojas de un folleto arrancadas del gran libro de la naturaleza.

A esos privilegiados seres que transportan nuestro espíritu hacia tan diferentes emociones, vamos á dedicar unas líneas que serán el reflejo de nuestras impresiones.

Y perdonemos el notable maestro, el competente director Sr. Montijano si damos las primicias de nuestro aplauso, y nos ocupamos en primer lugar de la señora Valdemoro, por su condición de mujer, como primera actriz y como artista sobre la cual ha caído en realidad el peso de una tarea larga diaria, la mayor suma de trabajo.

Tan diversos personajes ha reproducido, y tan opuestos, que hemos podido convencernos de que crecían á maravilla en sus portentosas facultades todas las creaciones que á las tablas han llevado autores eminentes.

Es la Sra. Valdemoro una artista de cuerpo entero, en quien el arte juguetea unas veces, se solaza otras, se agranda las más y siempre se embellece en el almu de tan simpática, elegante y bella actriz.

Acontece con ella lo que con los verdaderos artistas. Las impresiones que nos ha producido son de las que perduran, de las que ni el tiempo ni la presencia de otras actrices de su género borran fácilmente. Hondas han sido las emociones que nos ha hecho sentir en tan variadas y verdaderas encarnaciones.

El arte de la ficción, el arte que refleja un carácter, en muchísimos casos completamente opuesto al suyo, revela su talento, su fina observación, su meditado estudio de aptitudes, su modo de ser, de sentir y en fin la expresión real del personaje que con precisión reproduce.

Esto solo lo consiguen artistas de verdadero mérito, como la Sra. Valdemoro.

Pasa con muchos actores, con la generalidad, que representando protagonistas en los cuádras debiera manifestarse un carácter distinto al suyo, dejan éste siempre al descubierto, limitando su trabajo á una expresión de forma sin penetrar en el fondo del ser que en el actor debiera de encarnar.

Es muy difícil que el actor, sin me-

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

diar, desde luego, un supremo esfuerzo psíquico, aparte de si su modo de ser, su carácter, para poseer el espíritu que ha de dar vida al personaje que representa, á la persona que el autor nos muestra, con sus debilidades ó energías, con trivialidades ó seriedades, con atolondramientos ó reflexiones, apasionado ó indiferente, alegre ó triste, vehemente ó tímido, dulce ó áspero, romántico ó prosaico, satírico ó sincero, enamorado ó indiferente, orgulloso, caritativo, modesto, etcétera. Es tan difícil repetimos, que á un solo carácter se le oblique á presentar como suyo, real y evidente el de todas esas formas de expresión y modo de ser anímicos, que, bien pocos son los que, sobreponiéndose al suyo, dominan en la escena todos esos caracteres. De ahí tan contados, tan pocos artistas y tantos actores.

Afortunadamente en la compañía del Sr. Montijano están en mayoría los primeros, y por eso mismo la labor que realizan es de verdadero arte.

Pero sigamos á la Sra. Valdemoro á su paso por el escenario de nuestro coliseo.

¿Quién no recordará aquella princesita de los sueños de oro en *La Escuela de las Princesas*? ¿Quién podrá olvidar la sublime hermana de la Caridad en *La Fuerza bruta*, que tanto nos impresiona y que con tanta verdad, como no es posible más, reproduce la Sra. Valdemoro? ¿Qué artista de su género podrá superarla en *Doña Clarines*, tan fielmente retratada, que estoy seguro de que si los Quintero la vieran afirmarían que esa era la *Doña Clarines* por ellos creada? Y pasando de un carácter á otro, diametralmente opuestos, de una princesa á una hermana de la caridad, de una señorita desengañada á otra apasionada, amorosa, vehemente la *Socorro del Amor que pasa*, la *Tula de Militares y paisanos* y la *Isabel de Amores y amorios*, llega la Sra. Valdemoro á revelarnos una *Encarna* en *La Zagala*, como no es posible superar; como en *Doña Clarines* está inimitable. Ese es arte Sra. Valdemoro, y ese es el motivo de estas líneas á usted dedicadas como rendido tributo al genio, como debido homenaje á la artista que con sus talentos sugestivos y con sus sentimientos conmueve nuestro espíritu ante la presencia de lo real, de lo verdadero como usted nos lo muestra siempre en la escena.

Movidos por la sinceridad y por el deseo de expresar cuanto nos sugiere una actriz como la Sra. Valdemoro, vamos dando demasiada extensión á este trabajo que necesariamente tenemos que abreviar con tanto sentimiento nuestro, en el juicio que los demás notables artistas de la compañía del Sr. Montijano nos merecen. Y si algo nos hemos extendido respecto á la Sra. Valdemoro vaya en gracia á su singular valer y al mucho y notabilísimo trabajo que ha realizado.

Siguiendo la natural deferencia hacia la mujer continuaremos, aunque brevemente, refiriendo nuestras impresiones respecto á las demás actrices.

La Srta. Lara, es otra artista de mérito sobresaliente sobre todo cuando sus facultades van dirigidas á la reproducción del carácter de una anciana y singularmente si ésta representa el tipo de una fiel servidora, como aparece en *Doña Clarines* en cuya obra resalta por modo admirable su trabajo, que es el de una artista en toda la verdadera acepción de la palabra.

Como la Srta. Lara, la Sra. Ríos, con una fidelidad que seduce, imprime á los diversos tipos que representa la misma distinción, la misma elegancia, el mismo sentimiento, la severidad, la intención y la sátira de que aquellos han de dar pruebas evidentes. Es otra notable artista.

Nos resta hablar de la Srta. Montijano ya que de las demás distinguidas actrices no podemos hacerlo en atención á que su paso por el palco escénico fué breve en la presente temporada, y, por lo tanto, no hemos tenido ocasión de apreciar lo que valen, que desde luego, sin temor á equivocarnos, podemos asegurar que valen mucho ante la sola consideración de que forman parte de la notable agrupación artística y ante el conocimiento que tenemos de que el Sr. Montijano, no admite en la Compañía que tan acertadamente dirige más que elementos de valer y significación en la esfera del arte.

La Srta. Montijano de carácter dulce, de trato agradable en sumo grado, está siepre en los papeles propios de su edad y de su natural temperamento sencillamente admirable. Mimosilla, caprichosa, vehemente, tranquila ó melancólica, da en todas esas manifestaciones del ser humano en los juveniles años de la mujer, la expresión irreprochable de una verdad que hace sentir y que despierta en quien justamente la admire, sentimientos de una franca simpatía. Es una artista, muy joven, tan joven como bella, tan bella como discreta y tan discreta como dulce en su carácter. Como actriz, tan joven, con los talentos que la evaloran, y con los bellas dotes que atesoraba su alma, auguramos á la Srta. Montijano muchos aplausos en su carrera de artista y un elevado puesto en las jerarquías del arte.

Nos toca ahora hablar de los actores que más frecuentemente vimos en la escena y que por su trabajo pudimos apreciar sus poco comunes facultades.

Dejamos de hacerlo del Director señor Montijano, porque de todos es conocido el brillo con que el arte reviste su figura de artista, y porque no nos dió ocasión tampoco para apreciar su labor en un trabajo que estuviese de acuerdo con sus excepcionales talentos. Conformémonos, y conformese el excelente actor con decirle que el éxito de la temporada, desde el punto de vista del arte, se debe en parte principal, á su siempre muy acertada dirección, ya que por esta vez no quiso mostrarnos las poco frecuentes dotes de maestro que radican en su alma de artista.

¿Qué diremos del Sr. Montijano (hij)? Pues que es todo un actor que se identifica con el público, que hace sentir á éste lo que él quiere que sienta, porque lo siente él mismo, y con esto queda dicho, que revela lo que los autores de las obras quieren que revele, produciendo de este modo

el arte en su estricta acepción. Si en la comedia está á elevada altura, sube todavía más cuando las dotes de su alma de artista se desenvuelven en escenas dramáticas, en las cuales sugestiva, impresionando vivamente al público, que recordará como nosotros, aquella triste escena del hospital en *La Fuerza bruta*.

Capilla. He aquí un actor cómico como pocos. Jamás rebasa su gracia los límites de lo real, de lo que verdaderamente debe de existir en tipos que para este género trazan de mano maestra los autores con objeto de ridiculizar tipos sociales ó de abrir un paréntesis con los chistes oportunos, á sentidas escenas, con las cuales contrastan. Sus gestos siendo graciosos, y sus aptitudes adaptadas fielmente á los personajes más ó menos bufos que representa, nunca llegan á la exajerada mueca ni á los movimientos extravagantes del payaso. Capilla hace reír, pero reir de veras; proporcionando siempre el medicamento más eficaz para desterrar de nuestro ser el abatimiento, la tristeza, la melancolía. Destácase Capilla, de una manera notable, en ese plantel de actores-cómicos, ocupando, entre ellos, uno de los primeros puestos.

De Aguilár hemos de decir que es digno esposo de la Sra. Valdemoro. En este matrimonio donde el afecto unió dos almas con los lazos del amor, el arte ligó también con sus sentimientos dos corazones. Ella, ya lo hemos dicho, es una artista notabilísima, el otro artista no menos notable. Digno compañero de aquella, su trabajo es siempre objeto de admiración, porque es el arte en toda pureza lo que Aguilár nos muestra en los tan diversos personajes, en los tan diferentes tipos que con singular exactitud reproduce. Aquel *Moyta en Amores y amorios*, aquel criado en *D.ª Clarines* y en *La Zagala* sobre todo, nos dicen bien claro lo muchísimo que vale.

Otro actor que trabaja mucho y bien, como lo hacen los buenos actores con el sello que el arte imprime á sus creaciones, es el Sr. Vallarino. Siempre adecuado á sus personajes, se identifica con ellos en forma tal que su labor no parece imitación de la naturaleza sino la naturaleza misma.

De los demás actores diremos lo que de las actrices que no hemos designado, que basta que figuren en la compañía del señor Montijano para que merezcan el concepto de artistas distinguidos ya que por su reducido trabajo no pudimos apreciar de esta vez como quisieramos sus dotes de artistas.

Lleve la compañía del Sr. Montijano la seguridad de que hemos sabido apreciar su hermosa labor artística en lo mucho que vale y de que deseamos volver á aplaudirla de nuevo, dejándonos de su paso gratísimo y perdurable recuerdo.

MANUEL M. FOLE.

POR GALICIA

CORUÑA

Un conato de incendio ocurrió en la chimenea de la casa núm. 6 de Orllamar. El fuego fué sofocado por unos cuantos bomberos.

Poco después se declaraba otro incendio también en la chimenea en el núm. 54 de Linsres Rivas.

Fuó sofocado por los vecinos de la casa.

SANTIAGO

Ha sido desestimada por el Rectorado la recusación presentada por doña Carmen Vieira, opositora á las escuelas públicas, contra doña Avelina Pérez, profesora numeraria de la Normal de Pontevedra.

Concluyeron en la Escuela Normal el ejercicio oral los opositores á las escuelas de niños.

El próximo lunes se publicará la lista de los que pueden continuar los ejercicios.

FERROL

Comparecieron ante el juzgado el vecino de San Pedro de Leiga (Serantes) José Leira Landeira (a) *Justicia*, á quien se le supone autor del incendio de un pagar y daños causados en la propiedad de su vecino Andrés Freire Santiago.

Se ordena al juez municipal de Serantes, que instruya varias diligencias que se hacen precisas para el correspondiente sumario.

De resultar algún cargo contra el Leira Landeira, se elevará su detención á prisión y en caso contrario será puesto en libertad.

PONTEVEDRA

El diputado por Puentecaldelas Sr. Bugalal presentó al Congreso una proposición para la construcción de una carretera que partiendo de la de Pontevedra á Puentepedras, en el pueblo de Caritel, pasando por Auceu, vaya á enlazar en la de Redondela á Fornelos de Montes.

VIGO

Celebróse en la Federación de trabajadores una velada conmemorativa del fusilamiento de Ferrer.

La concurrencia fué numerosa. Hablaron varios oradores y se puso en escena una obra dramática.

El domingo á las diez de la mañana se reunirán en la Casa Consistorial quince jóvenes de esta población, presididos por el alcalde.

Tendrá por objeto la reunión tratar de la organización de una sección de bomberos voluntarios y honorarios.

NECROLOGÍA

En Ferrol, D.ª Dorotea Troche Montero.

—En Vigo, el tipógrafo D. Juan Cordo Romay, natural de Pontevedra y el teniente de navío retirado D. Benito Parallé y Marty.

Las Cortes

Congreso

Madrid 15-22'15.

La nota saliente de esta tarde en el Congreso, la dió el Sr. Nougués protestando de lo ocurrido en el café de Sevilla donde han sido expulsados varios individuos pertenecientes á determinada clase, por ser republicano el dueño.

El resto de la sesión careció de interés.

Continuó la discusión de los presupuestos.

Senado

Canalejas y López Peláez

La sesión de hoy en la Alta Cámara ha resultado animadísima.

Continuó el debate político.

Las frases violentas del Sr. Obispo de Jaca dieron lugar á un vivo incidente con el Sr. Canalejas.

Este, acusó al Sr. López Peláez de haber autorizado un matrimonio en Santiago, desautorizando al Arzobispo.

Entre los Sres. Canalejas y López Peláez sostiénese un vivo diálogo.

El incidente ha sido comentadísimo en los pasillos.

Todos los comentarios eran favorables al Jefe del Gobierno.

A Barcelona

El Congreso antituberculoso

El día 22 del actual marchará á Barcelona el ministro de la Gobernación, á inaugurar el Congreso antituberculoso.

El Sr. Montero Ríos

Su mejoría

Hállase notablemente mejorado de la dolencia que le aquejaba el señor Montero Ríos.

En Francia

Las huelgas

Asegúrase que mejoran las huelgas en Francia.

Una bomba

Explosión sin consecuencias

En la línea de Asmieus ha explotado sin consecuencias una bomba.

Por una feliz casualidad, la explosión tuvo lugar momentos antes de pasar el tren expreso.

Entre los viajeros prodújose una gran alarma al tener conocimiento de lo ocurrido.

El Conde de Romanones

Empeorado

Ha sufrido un sensible recargo en su enfermedad el Conde de Romanones.

Durante las últimas horas de la tarde aumentó considerablemente la fiebre.

De Guerra

Una información

La comisión que entiende en el estudio de la nueva ley de reclutamiento acordó abrir una información durante los días 24, 25 y 26 del actual.

García Prieto y El-Mokri

Las negociaciones

La nota oficiosa del ministerio de Estado, dice que el Sr. García Prieto y El-Mokri prosiguen las negociaciones con normalidad.

La república

en Portugal

La libertad de cultos

A los gobernadores

El nuevo Gobierno ha dirigido una circular á los gobernadores ordenán-

doles que respeten el ejercicio de todos los cultos.

Las víctimas de la revolución

Cadáveres sin identificar

Han sido enterrados cuatro cadáveres sin identificar.

Por Roma

Nuevo ministro

Ha sido nombrado ministro de Portugal en Roma, Alejandro Braga, uno de los hombres que más decididamente han cooperado al triunfo de la revolución.

Canalejas y Montero

Una conferencia

Han conferenciado hoy detenidamente los Sres. Canalejas y Montero Ríos en el domicilio de éste último.

Ambos se han mostrado reservados acerca del objeto de la conferencia.

El cólera

En Marsella

Circuló esta tarde el rumor de que en el puerto de Marsella, se habían presentado algunos casos de cólera.

Los periodistas pusieron en movimiento tratando de averiguar lo que hubiese de cierto en la noticia.

El Sr. Merino desmintió rotundamente la noticia.

De Méjico

Contra Porfirio Díaz

Asegúrase, con referencia á cables recibidos esta noche, que en Méjico se ha descubierto un complot contra el presidente de aquella república Porfirio Díaz.

También se asegura con referencia á las mismas noticias, que la policía ha logrado desbaratar el plan de los conspiradores.

Espéranse con impaciencia nuevos telegramas.

El Rey de Portugal

¿Otro canard?

Decíase hoy que el Rey de Portugal, D. Manuel II, se había decidido á volver á Lisboa, á bordo de un buque de guerra inglés.

Oficialmente no se tiene noticia alguna de tal determinación.

Créese que se trata de un nuevo canard.

La cuestión de Oriente

Nueva complicación

La cuestión de Oriente ha experimentado una nueva complicación, á consecuencia de determinadas actitudes del Gobierno otomano.

Las potencias intervendrán nuevamente para impedir que llegué á plantearse un conflicto entre Turquía y Grecia.

Parece que el asunto no deja de llamar algún tanto la atención en las Cancillerías.

De Barcelona

Buenas noticias

Las noticias que esta tarde se han recibido de Barcelona, son satisfactorias.

Parece que los obreros muéstranse deseosos de volver al trabajo, cansados de una huelga sin resultados.

Rumor inexacto

No hubo colisión

Se aseguró que entre los huelguistas y la policía había tenido lugar una colisión esta tarde.

La noticia resultó inexacta.

En Barcelona reina tranquilidad completa.

Los temporales

Grandes daños

Los temporales de agua y vientos han sido generales en toda España, sobre todo en las provincias del Norte, donde el pedrisco ha causado enormes daños en el campo.

Canalejas y Cobián

Otra conferencia

Los Sres. Canalejas y Cobián han celebrado una extensa conferencia esta tarde.

Ocupáronse de las cuestiones de Hacienda.

España y Marruecos

El tratado

Según declaraciones del Sr. García Prieto, dentro de muy poco tiempo terminarán las negociaciones con El-Mokri, firmándose el tratado pendiente entre ambas naciones.

De Nueva York

Detalles que espantan

Son realmente desconcertantes los detalles que se reciben acerca del incendio de los bosques.

En él han perecido numerosas personas.

Familias enteras han perecido entre las llamas.

Continúa la extracción de cadáveres, que se cuentan por cientos.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente... 82'95
Diferentes series... 85'50
Amortizable al 5 por 100 al contado... 101'00

Acciones

Banco de España... 444'00
Compañía Arrendataria de Tabacos... 348'00
Resineras... 00'00
Altos Hornos... 00'00
Azucareras preferentes... 54'00
id. ordinarias... 14'50
id. obligaciones... 77'50

Cambios

Paris vista (francos)... 7'10
Londres vista (libras)... 27'02

EL SUCESO DE AYER

En el Seminario

A última hora de la tarde de ayer, ha ocurrido en el Seminario Conciliar de esta capital, un suceso que ha sido comentado por cuantas personas tuvieron conocimiento de él.

Según nuestros informes, parece ser que en días anteriores, venían los profesores de aquel establecimiento docente observando cierto disgusto entre los alumnos, á consecuencia de determinadas disposiciones que no han sido del agrado de éstos.

Con este motivo, dícese que habían sido expulsados del referido establecimiento dos estudiantes, lo cual llegó á conocimiento de los alumnos de otros centros de enseñanza de esta capital, quienes en la tarde ayer, decidieron hacer ostensible su protesta.

A primera hora de la noche, un grupo de jóvenes, dirigiéndose hacia el Seminario y una vez allí prorrumpió en vivas á la libertad y á la democracia, arrojando algunas piedras sobre el Seminario, que produjeron la rotura de varios cristales.

La policía, inmediatamente que tuvo conocimiento de lo ocurrido, se presentó en el lugar del suceso, disolviéndose el grupo de manifestantes, sin que hubiese que lamentar otras consecuencias.

ÁPUNTES TEATRALES

La función de anoche

La obra de Paso y Abati, estrenada ayer en el Teatro-Circo, *Los Perros de Presa*, representada con mucha fortuna por la Compañía Montijano, no es más que un folletín, puesto en escena, y en el cual los autores han hecho un derroche de chistes de muy buena ley. A eso se reduce todo y á más no aspiraron seguramente aquellos, y aún se nos antoja, á juzgar por los títulos de los cuadros y otros detalles, que la obra es una saladísima crítica de los dramones por el estilo de *Los dos pilletes* y demás congénes.

No puede negarse sin embargo, que la obra entretiene y que es de las que llenan el Teatro: Dígalo el lleno

de ayer que habrá dejado muy satisfecho a la empresa.

Programa para hoy

Para hoy, despedida de la Compañía, está anunciado un buen programa: *El genio alegre* de los hermanos Quintero.

El Sr. Soto Reguera

Gestión importante

Nuestro amigo D. Vicente Canouira ha recibido el siguiente telegrama del diputado a Cortes por esta circunscripción Sr. Soto Reguera:

Madrid 15-18.—Acordaron suabasta dos primeros trozos carretera Lugo-Puertomarín para 26 Noviembre.—Pepe.

Mucho nos complace para dar a nuestros lectores esta noticia que encierra verdadera importancia para la provincia, y especialmente para los pueblos que comprende la trayectoria de dicha carretera, que se hallaban en un lamentable estado de aislamiento respecto de la capital.

LUGO

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al reputado médico de la Coruña D. Francisco Fariñas.

Un diputado gallego se propone en breve interpelar al Gobierno acerca del incremento que la emigración obtiene en Galicia.

Fue nombrado ayudante de profesor de la academia de infantería el primer teniente D. Ricardo Gómez Zamalloá, que sirvió en Lugo.

Se dictó real orden declarando desierto el concurso anunciado para proveer la cátedra de Economía política y Elementos de Hacienda pública, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, y disponiendo se anuncie su provisión con arreglo a lo preceptuado en el real decreto de 24 de Abril de 1908.

Desde 1.º de Enero a 20 de Septiembre último recaudó la compañía de ferrocarriles del Norte 2.018.993 pesetas 85 céntimos más que en el mismo período del año anterior.

Los maestros barberos de la Coruña han accedido a la pretensión de sus dependientes concediéndoles las siguientes mejoras: reducción de la jornada y descanso semanal.

Trabajarán en invierno desde las ocho de la mañana hasta las ocho y media de la noche, excepto los sábados que se cerrará a las once, y en verano desde las siete y media de la mañana hasta las nueve de la noche. Los sábados se suspenderá la labor a las once y media.

Tendrán una tarde de paseo en la semana y hora y media para comer.

Terminado el plazo para la formación de la estadística de viviendas, deben las juntas municipales del censo remitir a la provincial los resúmenes, memoria y hojas auxiliares correspondientes.

El ministro de la Gobernación dictará en breve una real orden para que se cumplan las disposiciones vigentes relacionadas con la emigración, en vista de que los médicos no acompañan a los emigrantes, coma aquellas ordenan, y no se da la necesaria publicidad a la procedencia de los barcos destinados al transporte de nuestros compatriotas.

En la fiscalía del Tribunal Supremo se ha presentado una denuncia contra un abogado y un procurador de la audiencia de Murcia, que ofrecían libertades y absolu-

ciones a cambio de pesetas, y contra varios funcionarios de la misma audiencia, acusados de sustraer documentos de acuerdo con aquéllos.

El Ayuntamiento de Samos acordó en sesión celebrada el 9 del corriente, crear una feria mensual en dicha villa, la que se celebrará los días 27 en el campo conocido con el nombre de *Hortas dos Palamios*, propiedad de D.ª Serafina Vicente Sánchez.

En la nueva feria mensual se establecerán toda clase de ganados, granos, géneros comerciales y artículos de comer, beber y arder.

El famoso escala-torres, Sr. Puerto Llano, salió ayer para Mondoñedo, en donde, aprovechando los días de las ferias y fiestas de San Lucas, realizará algunos trabajos ante el público.

También llevará a cabo la colocación de dos pararrayos en las torres de la catedral mindoniense.

En la parroquia de Covas ocurrió el sábado una sensible desgracia.

De lo más alto de un árbol frutal, al que subiera, cayóse un joven labrador ocasionándose la fractura del parietal y otras lesiones que los médicos calificaron de graves.

El Juzgado, que se personó en el lugar del suceso para instruir diligencias, ordenó el traslado del herido al Hospital de Vivero, en el que se halla sin que hasta hoy desapareciera el peligro de muerte que amenaza al infortunado joven.

Se concedió el empleo de capitán al primer teniente de Artillería D. Manuel Losada Castro, quedando afecto al décimo cuarto depósito de reserva de Artillería.

Se concedió a Francisco Castro y Josefa Cereijo, padres del soldado Cándido Castro Cereijo, la pensión anual de 182'50 pesetas.

En vista de la consulta del capitán general de esta región, sobre si las fuerzas de Ceriñola que marcharon provisionalmente a Pontevedra por dificultades de alojamiento en Orense, tienen ó no derecho a plus la tropa é indemnización los jefes y oficiales, se ha dispuesto que los jefes y oficiales, y las clases que no estén acuarteladas, disfruten, mientras permanezcan fuera de su residencia habitual, el plus de indemnización que fijó la real orden de 9 de Julio de 1909.

Por la Corporación municipal se anuncia la subasta del suministro de artículos alimenticios para la casa municipal de Beneficencia y las patatas que se necesitan para el Hospital durante el año de 1911.

Servirán de tipo los precios siguientes: Kilogramo de pan de centeno, 27 céntimos de peseta.

Idem de patatas, 10 id. de id.

Idem de habas blancas, 34 id. de idem.

Idem de manteca de vaca, dos pesetas y 40 céntimos.

Idem de junto, dos pesetas y 40 céntimos.

Tendrá lugar la subasta en el despacho de la Alcaldía, el día 23 de Noviembre próximo, a las once de la mañana, hallándose de manifiesto el pliego de condiciones por que ha de regirse en la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas hábiles.

Relación de los precios a que han de abonarse por la Comisión provincial a los pueblos de la provincia las especies en que consisten los suministros que durante el mes de Septiembre último hayan facilitado al Ejército y Guardia civil.

Ración de pan, 0'26; Idem de centeno, 1'13; Idem de cebada, 1'13; Idem de maíz, 0'94; Idem de paja, 0'60; Idem de yerba seca, 1'63; litro de aceite, 1'30; kilogramo de carbón, 0'14; idem de leña, 0'06.

VIAJEROS

Salió para Suiza, D. Luis Sánchez Arrieta.

Los verdaderos anteojos

que conservan la vista, son los de Roca Precisión que expende el acreditado Optico de Madrid Sr. Eiroa en su establecimiento abierto en esta capital Calle San Pedro núm. 26. Dicho señor gradúa la vista con toda precisión, construye y reforma toda clase de anteojos, para lo cual tiene un completo surtido en cristales y armaduras de todos los sistemas modernos en oro, plaqué de oro y níquel.

Gran surtido en gemelos para teatro y campo, con y sin mango, en piel, nacar y esmalte.

MÉDICO RODRÍGUEZ, de la Coruña

Consulta en el Hotel del Baño de diez á doce de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde.

POLICLÍNICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

R. V. SANTOS

CIRUJANO DENTISTA,

Los Sres. Reino y R. V. Santos participan a su numerosa clientela, que las horas de consulta desde 1.º de Octubre serán de diez á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Construcciones de dentaduras de todas clases, orificaciones, empastes y extracciones de dientes sin dolor ninguno.

Calle de Armañá, 3 y 5.-LUGO

Buenas cifras

Se elevó a la suma de 953 francos y 793, los despachos durante el mes de Octubre último, por los Sres. Iglesias y Compañía de esta plaza, de las reputadas especialidades, Iglesias, tituladas *Vino tónico antineurasténico* y *Jarabe antiferino*.

NUESTROS PASEOS

Programa de las obras que ha de ejecutar hoy en el paseo la banda municipal, de siete á nueve de la noche:

- 1.º *La guardia amarilla*, paso doble.—Giménez.
- 2.º *El método Görritz*, selección.—Lleó.
- 3.º *Rapsodia gallega*.—Montes.
- 4.º *Oberón*, overtura.—Weber.
- 5.º *Serenata morisca*.—Chapi.
- 6.º *Alfonso XIII*, paso doble.—Blasco.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Doscientos y setenta mártires.

Los Santos Martíniano y Saturniano, con otros Des hermanos suyos.

Los Santos Saturnino y Nereo, con otros trescientos sesenta y cinco mártires.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

VENTA

Se hace del prado de primera calidad titulado «de Calde» sito en San Remigio de Bazar, próximo a la Carretera de Lugo á Santiago, cuyo predio mide seis fanegas de extensión por la medida de Lugo. Está inscrito en el Registro de la propiedad y es libre de todo gravámen.

La subasta tendrá efecto el 30 del corriente en el despacho del procurador Sr. López Pardo, Castelar número 10, adjudicándose á favor del postor que llegue á cubrir el tipo prudencial que se le fijará.

VENTA Ó ARRIENDO

Por tener que ausentarse su dueño se vende ó arrienda, según mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás, frente á la casa del industrial D. Manuel Sarille, á siete kilómetros de Lugo, una casa compuesta de planta baja y alta y buenas cuadras, muy apropiado para comercio y con dos fincas preciosas de labradío unidas á dicha casa, todo libre de pensión.

En la misma informarán.

ELIXIR
ANTIRREUMÁTICO
PLA
lo mejor contra el
REUMA Y GOTA
JARABE
DE EUCALIPTO BALSÁMICO
CON HEROINA
PLA
Cura los CATARROS

Gran taller de Modas

Plaza Mayor, núm. 28

Procedente de París y Madrid acaba de llegar á esta capital la Srta. Sofía Pardo Alfonso, dueña del establecimiento de sombrería *La Parisiën*, con un completo y vario surtido para señoras y niñas, así como gorras de punt, última novedad.

También participa á su numerosa y distinguida clientela que tiene, limpia y

Cemento Portland artificial
marca **CANGREJO**

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS PARA CORUÑA Y LUGO

Portas Hermanos

Almacenes de toda clase de materiales de construcción
SAN NICOLÁS, NÚMEROS 36 Y 38.—CORUÑA

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 163, Inglaterra.

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO VES, San Pedro, núm. 2



La Casa BENIGNO DE LA MOTA,

tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, que en sus ALMACENES DE NOVEDADES, calle de la Reina núm. 5, se han establecido los talleres de confección á la inglesa para señoras, caballeros y niños, en lo referente al ramo de sastrería, montados á la altura de los de las principales capitales de España y al frente de los cuales se halla el competéntísimo cortador D. Vicente Egureu, EX-PROFESOR de la ESCUELA DE CORTE DE PARÍS.

La elegancia y la distinción que las prendas confeccionadas en estos ALMACENES habrán de tener, unido á lo económico de los precios y á la calidad insuperable de los géneros, serán la mejor garantía que hemos de ofrecer á los que nos honren con sus encargos.

Trajes á la medida para caballero.

Id. y abrigos, también á la medida, para señoras y niños.

Sección de ventas á plazos.--Pídanse prospectos y condiciones

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.^{ie} G.^{ie} Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Octubre el vapor CALIFORNIE
El 25 de Noviembre el vapor LOUISIANE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Octubre el vapor QUEBEC
El 20 de Noviembre el vapor MONTREAL

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Octubre el vapor LA CHAMPAGNE
El 23 de Noviembre el vapor ESPAGNE

Á New York

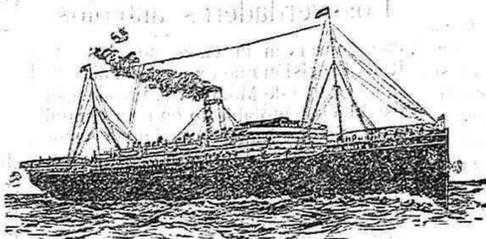
CADA CUATRO LUNES

El 31 de Octubre el vapor HUDSON
El 28 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida; avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL,
MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor HOLLANDIA el 15 de Octubre

Admite pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Hope	25 Octubre	26 Octubre
Highland Harris	8 Noviembre	9 Novbre

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen
VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Coburg el 10 de Septiembre

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.^o, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Orissa	24 de Octubre	25 de Octubre
Ortega	7 de Noviembre	8 de Noviembre
Oropesa	21 de Noviembre	22 de Noviembre
Orita	5 de Diciembre	6 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase

La conducción á bordo de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Comp.^a Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, tumbadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bécerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las
Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

1.^a Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.^a Poseer además substancias activas fijas.

3.^a Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.^a Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingeriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOWLER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City el 22 de Septiembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9
—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los generos.

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Bécerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.